

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****106** *RESIDENCIAL SIERRA DE NOEZ, S.L.*

ENRIQUE DIAZ REVORIO, Secretario Judicial del Juzgado de Primera instancia e Instrucción y de lo Mercantil nº 1 de Toledo.

HAGO SABER: Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la Entidad mercantil RESIDENCIAL SIERRA DE NOEZ S.L., que se celebrará el día y hora, según lo acordado por AUTO de 6/10/13:

DISPONGO:

PRIMERO.- Que, accediendo a la solicitud de convocatoria judicial formulada por D. José María Mazón Moreno, acuerdo la convocatoria judicial de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Residencial Sierra de Noez, S.L., que tendrá lugar en el domicilio social sito en la localidad de Polán, y actuando como presidente de la junta el promotor del presente expediente, y como Secretario, D. Enrique Carbonell López, el próximo día 11 de febrero de 2014 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 12 de febrero de 2014 a las 17:00 horas. Con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación en su caso del artículo 15 de los estatutos sociales.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

SEGUNDO.- La Junta se anunciará por la citada Sociedad mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en la página web de la sociedad, y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Toledo, con al menos 30 días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, expresando todos los asuntos a tratar en la misma.

TERCERO.- Sin especial condena al pago de costas causadas en este expediente.

Líbrese testimonio de la presente resolución para su constancia en autos, llevándose el original al correspondiente libro.

Notifíquese a los interesados con indicación de que contra la presente resolución no cabe recurso alguno, en virtud de lo dispuesto por el artículo 170.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Toledo, 8 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140000711-1